

07/09/2018

## **Antofagasta: Unidad de Análisis Criminal entrega a la comunidad el Diagnóstico de Criminalidad 2018**

La Unidad de Análisis Criminal de la Región de Antofagasta, concluyó su ciclo de reuniones en las cuales se hizo la devolución de resultados del “Diagnóstico de Criminalidad 2018” y actualización de cifras del primer semestre del año en curso, el cual fue posible realizar gracias a la colaboración de los distintos organismos que fueron convocados a aportar su conocimiento sobre el tema y que entregaron valiosos antecedentes.



Entre los organismos que tomaron parte en este diagnóstico, destacan el Gobierno Regional, Intendencia, Gobernadores, Carabineros y PDI, Municipalidades de Antofagasta, Calama y San Pedro de Atacama, Gendarmería y Senda.

Además, se contó con el Concurso de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Antofagasta, Medios de Comunicación y Cámara de Comercio, entre otras organizaciones.

Cada uno de estos actores del quehacer regional expuso sus problemáticas y preocupaciones, las que a su vez fueron contrastadas con lo que ofrece la prensa diariamente a sus receptores, además de información estadística de los delitos.

Aparte de estos encuentros con la comunidad, también se llevaron a cabo reuniones con fiscales de toda la región.

Asimismo, para que el diagnóstico tuviera más sustento, fiscales y profesionales analistas de SACFI realizaron una extensa búsqueda bibliográfica en organismos de Naciones Unidas, así como en organismos públicos y privados que llevan a cabo estudios sociales, demográficos y de seguridad ciudadana. En ese sentido, aspectos tales la importancia de la seguridad ciudadana como bien público para la calidad de vida de las personas, así como el bien jurídico que se protege en aras del resguardo social, y la proporcionalidad de la sanción, fueron aspectos relevantes para las definiciones de este documento.

Esta perspectiva sumada a las cifras objetivas de criminalidad con que cuenta la región, permitió elaborar este diagnóstico regional que fue sistematizado en un documento de más de 200 páginas.

El diagnóstico se estructuró en tres grandes secciones, la primera guarda relación con la caracterización sociodemográfica de la región, la segunda tiene que ver con el análisis delictual propiamente tal, ocupando distintas herramientas para este efecto y en la tercera sección se analizaron percepciones, valorizaciones y sensibilidades de actores sociales y de interés público en temas de seguridad ciudadana.

El fiscal jefe de SACFI, Juan Castro Bekios, agradeció el concurso de todas las instituciones participantes y dijo que parte del compromiso asumido, fue entregar a cada uno de los convocados los resultados de este diagnóstico.

Destacó que para desarrollar este trabajo se contó con el esfuerzo de toda la unidad, compuesta por el Fiscal Jefe Juan Castro Bekios, los Fiscales de Focos Alberto

Gallegos, Javier Fibras, Monica Palma y Claudia Vega, los Analistas Criminales Carlos Osorio, Andrés Thielemann y Pedro Ortega, y las Administrativas Operativas Hilda Alfaro y Peggy Bongiorno.

Respecto al aporte que un estudio como este puede hacer para la focalización de esfuerzos en torno a la criminalidad, el fiscal Castro Bekios señaló que el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos puede aportar no solo a una persecución penal más eficiente y en sintonía con las necesidades sociales en relación a la seguridad pública, sino que también con la generación de sinergias en torno a demandas y necesidades de los usuarios, con la generación de saberes y herramientas en relación a la anticipación necesaria frente al fenómeno criminal en general y a comportamientos delictivos específicos, y con la contribución a la prevención social, institucional, e interinstitucional del delito.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369